

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 14 DE ABRIL DE 1877.

Número 2.714.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos d. Hachas. Escotina. Barreas. Cepillos. Sierras. Berbiques. Junteras. Serruchos. Formones. Guillames. Verdugos. Gubias. Tenazas. Compases. Roblones. Alicates. Triscadores. Escuadras. Corta-frios. Picheros. Destornilla. Martillos. Saca-bicados. Cuchillas.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA 10. » CA CD (marca.) Grifos metal todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lámparas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Malta. Sombreros. Planchas. Grifos superiores. Ar-matón. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Cannamola. Tijeras. Guillen Lopez Hermans, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallebas. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este titulo acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

ORIGEN DE LOS COMUNES.

(Conclusion.)

Mas de todos modos la sociedad de la Edad media, á pesar de su feudalismo, parece dominada por un impulso secreto hácia la democracia, en oposicion á los romanos, y por ello todo individuo que posee algo, toda corporacion más ó ménos poderosa, aspira al derecho de intervenir directamente en sus negocios y al de nombrar sus magistrados; lo que dá origen algunas veces á turbulencias hijas del interés que todos tenían en correr á las armas para vindicar los derechos que creían amenazados por lo que puede bien afirmarse, que lo que la Edad media perdía en orden y sosiego, lo ganaba con creces en libertad é inmunidades, debiendo, por lo tanto, estar agradecidos y mirar con cariño á ese período tan maltratado por algunos, porque todos aspiraban á tomar parte en los negocios de la cosa pública, único medio de transformar la sociedad moderna en bien de todos y de cada uno por el uso libre y ordenado del derecho y la libertad.

Reasumiendo, pues, las afirmaciones y comparaciones sentadas, vamos á permitirnos condensar en una sola frase el carácter que separa al municipio romano del germano, y concluyendo los definiremos:—Síntesis de la aristocracia, municipio romano.—Síntesis de la aristocracia, municipio germano.

MARIANO M. VALDÉS.

Laviana 9 de Marzo de 1877.

LA SEQUOIA JIGANTEA Ó WELLINGTONIA.

El conocimiento y cultivo de los árboles; ramo importantísimo por su utilidad, necesidad y recreo, se encuentra en España notoriamente atrasado si lo comparamos con el estado floreciente que ha alcanzado en otras naciones de Europa; y no será porque carezca nuestro país de excelentes y variadas condiciones de suelo y clima, pues bajo este concepto ninguno le aventaja, ni aun le iguala, pudiéndose cultivar al aire libre desde la caña dulce y la palmera de la zona intertropical hasta los

abetos y el alerce del Norte y de los Alpes, ni tampoco porque no necesitemos de sus múltiples productos, indispensables para la vida y para la industria, ni de su grata y benéfica sombra como protección contra los ardorosos rayos de un sol meridional, sino mas bien y principalmente por causa del poco gusto y afición que en general se tiene entre nosotros á las bellezas y encantos de la naturaleza, afición y gusto extendidos y generalizados en el extranjero, particularmente en Alemania, Francia é Inglaterra, hasta un extremo que raya en delirio.

No ignoramos ciertamente los adelantos de la arboricultura, ni desconocemos las principales prácticas de la multiplicacion y cuidado de los árboles de sombra, frutales y de flor, ni tampoco dejamos de cultivar las especies de mayor mérito y mas nuevas; pero estos conocimientos no se hallan bastante generalizados, quedando casi siempre limitados á los jardines botánicos, á algunos otros de propiedad particular y á los sitios reales. Faltan, por consiguiente, establecimientos hortícolas, donde existan en grande escala como industria y objeto de lucro, semilleros, viveros é injerteras de todas clases de árboles y arbustos, como lo hay en las naciones extranjeras mas adelantadas, de donde puedan salirse de semillas y plantas con facilidad y economía los que hoy intenten hacer plantíos, viéndose hoy en la necesidad de traerlos de fuera á mayor coste y con espion de recibirlos perdidos ó en mal estado, ó adquiriéndolos de segunda mano á precios elevados.

A pesar de estas dificultades, se han introducido en la Peninsula en diversas épocas por cuenta del Estado, del real patrimonio, de las corporaciones provinciales y municipales y por particulares ilustrados, numerosas especies y variedades de árboles y arbustos útiles por sus productos ó por su ornamentacion. Curioso é instructivo sería tener la historia de estas adquisiciones y de sus resultados, pues por una parte nos haria conocer los adelantos de la horticultura en el país, y por otra enseñaria con hechos prácticos cuales son las especies y variedades que mejor se han adaptado á las condiciones de nuestro suelo y clima, pudiéndonos elegir ya con seguridad de buen éxito para las plantaciones sucesivas: este trabajo deberá recomendarse á los aficionados celosos é instruidos en el arte del cultivo de las plantas.

Entre los árboles introducidos en España mas recientemente, contamos el llamado por los botánicos Sequoia gigantea, de que existen en Madrid numerosos y excelentes ejemplares, como puede verse en el Retiro en varios puntos, y principalmente en la calle que va de la Casa de fieras al telégrafo, en el parterre delante del Museo de pinturas, en el Jardin botánico y en otros de particulares; por cálculo aproximado, se cuentan en esta capital sobre 600

pies de dicha especie entre medianos y grandes, además de la mucha planta pequeña que se tiene en los semilleros y viveros del Retiro y de varios otros jardines.

La Sequoia gigantea, conocida mas comunmente con el nombre de Wellingtonia, y que los ingleses llaman Mammoth-tree, es un árbol monóico, siempre verde, perteneciente á la familia natural de las coníferas, que llega á adquirir en la sierra nevada de California, donde es indígena, dimensiones tan gigantescas como ningun otro vegetal conocido. El tronco, cuando joven, está vestido de ramas y hojas desde su base, formando un elegante cono prolongado de verdura; despues se va deshojando con la edad de las ramas bajas y queda limpio y columnar, elevándose con frecuencia á la altura de ochenta hasta ciento veinte y cinco metros, con un grueso en su base de siete á diez metros de diámetro; su corteza, de color canela, se resquebraja y desprende con el tiempo en capas; la madera es rojiza, de grano fino, ligera aunque compacta, y susceptible de buen pulimento. Las hojas son persistentes, pequeñas, algo carnosas, agudas, numerosas y aproximadas á las ramas en disposicion espiral. Las flores unisexuales, las masculinas forman amentos oblongos, axilares, las femeninas estrobilos terminales que á la madurez se convierten en conos ó piñas ovaladas, de cuatro á cinco centímetros de largo y tres de ancho, conteniendo en la base de cada escama tres ó cinco semillas ó piñoncillos rojizos y alados. El fruto no madura hasta el segundo año de haber aparecido la flor, y suelen encontrarse en algunas semillas vanas é inútiles, mayormente si proceden de árboles jóvenes.

Esta conifera colosal, el Leviathan de los montes, fué descubierta por Douglas en la exploracion de California el año de 1831, y al comunicar la noticia á Hooker, distinguido botánico inglés, le decía que el esplendor de aquellas selvas consistia principalmente en la existencia de esta magnífica especie.

El área de estension en que se encuentra espontánea está entre los grados 38 y 42 de latitud boreal, y su region empieza á los 500 metros de altura sobre el nivel del mar, y sube hasta 1,800. Pero donde existen los mejores ejemplares de este árbol, ya solo, ya en grupos, mereciendo ser distinguidos con nombres propios, especiales, como Hércules, el Padre de la selva, las tres Gracias, etc., es en la afuente del Estanislao y cerca de la Fuente de San Antonio en la Sierra-Nevada. Tambien en los mismos sitios se encuentran enterrados á bastante profundidad troncos de la misma especie con la madera casi negra y con brillo metálico, transformados por consiguiente en un verdadero lignito.

Es la Sequoia de una longevidad que admira, y como increíble en un ser orgánico: á muchos de los pies cortados

se les han contado de 2 á 3,000 años ó círculos leñosos, equivalentes á otros tantos años de crecimiento, y los árboles mayores, que aunque en corto número viven todavía, se calcula deberán tener de cinco á ocho mil años de edad; superando así en antigüedad á los castaños del Etna, ahúchues de Ojaca, plátanos de Oriente, eucaliptos de la Nueva Holanda, baobab del Senegal y drago de la Orotava, que eran reputados por ser los decanos venerables del reino vegetal; pero que desde el descubrimiento de la Sequoia tienen que ceder todos ellos la presidencia de honor por antigüedad al rey de las selvas californianas.

El género Sequoia fué denominado así por el eminente botánico vienés Es-téban Endlicher, como medio de distinguir la contienda empeñada que sostenian de una parte los ingleses, de la otra los norte-americanos; pues mientras los primeros pretendian que habia de llamarse Wellingtonia; porque les asistia el derecho de prioridad en la publicacion del nuevo género, los segundos fundándose en que era americano y les pertenecia, quisieron darle el nombre de Washingtonia; ambicionando noblemente ambos pueblos honrar y distinguir de esta manera la memoria de sus mas queridos héroes nacionales, con la dedicatoria de un árbol digno de perpetuar su renombre. Escusado es decir que ninguno de los contendientes ha cedido ni cederá, á pesar de los buenos oficios del conciliador armónico alemán.

Entra además en este género una segunda especie viva, la Sequoia sempervirens, tambien de California y de gran crecimiento, y otra fósil, la Sequoia Langsdorffii, hallada en los terrenos de la formacion terciaria de la misma localidad, y que contienen una clase de ámbar, cuya materia bien puede ser la resina fosilizada de esta conifera.

Se introdujeron en Inglaterra por Lobb las primeras semillas de la Sequoia el año de 1853, y al siguiente las llevó á Francia Bourtier de la Biviere; en España se trajeron por el real patrimonio en el año de 1861 á 1862 plantones procedentes de los establecimientos hortícolas franceses, siendo los primeros que en Madrid se conocieron, si bien despues varias corporaciones y particulares han recibido de la misma especie semillas y plartas.

El cultivo de este árbol en la Peninsula no ofrece dificultades mas que por la adquisicion de semilla, que escaseando todavía, se paga á precio subido en los establecimientos franceses, alemanes é ingleses, que la hacen venir directamente de California, pues en Europa no se cosecha, porque los arbolitos que existen son demasiado jóvenes para producirla bien granada.

(Se continuará.)

Necesítase, en primer lugar, saber cuántos son los vinicultores de la Peninsula, dónde residen y cómo se llaman lo cual se conseguiria por un Nomenclator; necesitaba despues enterarse de las distintas cualidades que poseen los vinos de cada localidad, ó sea qué propiedades determinantes tiene cada vino para el cultivo de las vides, lo cual se sabria en lo sucesivo por un mapa enológico; y era preciso tambien conocer qué cantidad de vino produce cada vinicultor, y á qué precio lo vende, lo cual se conseguia por una estadística especial. Prescindir de alguno de estos factores, era lo mismo que alterar el resultado total y no sacar el que se proponian los iniciadores del generosísimo y laudable pensamiento.

Para completarle se debia pedir á cada vinicultor explicacion detallada del procedimiento que emplea en las varias operaciones que preceden á la obtencion del producto como se expende al consumidor, lo cual produciria las ventajas futuras que son de suponer; pues los vinicultores andaluces, por ejemplo, podrían así mejorar sus frutos aplicando alguno de los sistemas empleados en Cataluña, y los de Cataluña modificar los suyos, introduciendo los usuales de Andalucía. A la par se darían á conocer al extranjero multitud de máquinas, aparatos y utensilios de invencion española, y lo propio puede considerarse dicho de las industrias auxiliares de la vinícola, tales como la de embalaje, envases, trasportes y las otras de aplicacion, como las de encurtidos y conservas. Con el propósito de que los trabajos científicos que acerca de vinicultura se han impreso en España ocupasen un lu-

apetecidos y justos. Es preciso poner en conocimiento de aquel, el número y circunstancias de estos y solo puede conseguirse tan necesaria empresa, reuniendo datos particulares y formando una estadística general. Ello ha de ser utilísimo á los mismos productores españoles, y no solo ha de convenir al comercio exterior, sino que redundará en beneficio del que entre si sostienen las diversas comarcas de la Peninsula.

Para formar una estadística en que figuren datos completísimos y concluyentes era indispensable la intervencion del Gobierno, que apelando á sus facultades autoritarias y valiéndose de la complicada maquinaria de la pública administracion, hiciese llegar á todas partes la noticia de lo que se intentaba á fin de que los ciudadanos celosos del progreso y bienestar de su patria, contribuyesen desde su esfera individual al éxito del proyecto y al objeto de que cuando apoderados de un espíritu de animadversion al bien general ó de negligencia muy comun por desgracia en España, opusiesen á él resistencia se les obligue á abandonar esa actitud contraria á los intereses del país, ó se les moviese á diligencia con exhortaciones y órdenes.

Esto es lo que se propuso el Gobierno de S. M. al publicar el 15 de Setiembre del año próximo pasado el real decreto convocando á los vinicultores españoles á una exposicion nacional que debia inaugurarse el 1.º de Abril de 1877.

No hay que insistir mucho para dar á conocer qué vacío se proponia llenar el Gobierno por tal medio.

LA EXPOSICION VINÍCOLA

ESPAÑOLA DE 1877.

Necesidad é importancia de la Exposicion.—Desarrollo de su pensamiento.

Han pasado por fortuna los tiempos en que solo el esfuerzo de las armas decidia de la importancia de las naciones y sobre el pedestal en que se alzaba la estatua de Marte, elevase hoy la de Minerva, ceñida la frente de laureles. Ya no es el afán de los pueblos dominar á sus vecinos y ensanchar sus límites y extender sus fronteras. Respétese aquellas que la topografía con la historia ha señalado; cuantos ayer blandian la sangrienta espada manejan hoy el azadon; donde ayer se escuchó el ruido de las armas y el choque de los broqueles, déjase oír el rumor de un taller y los cánticos en que los obreros hacen mas llevadera y acompañan su labor, y donde ayer se veia inmenso campamento, descubren los ojos inmensidad de edificios en que todas las industrias y artefactos se desarrollan.

Abandonados ya los falsos principios que en otras edades guiaron á la humanidad, es ahora el trabajo

Alicante 14 de Abril de 1877.

LA EMIGRACION.

Habrán observado nuestros habituales lectores, por los datos que periódicamente publicamos en nuestras columnas, que de algun tiempo a esta parte se viene aumentando, de una manera alarmante, la emigracion de jornaleros y aun de labradores de nuestra provincia, á las vecinas colonias francesas de Africa.

Solo en el trascurso de tres semanas se han expedido por el gobierno civil 274 pasaportes para individuos y familias, lo cual representa por lo menos la emigracion de 600 personas que han abandonado sus hogares trasladándose, en busca de trabajo, á un pais extranjero.

Mucho puede contribuir á que semejante hecho se realice, la tenaz sequia que aflige á esta region, y que dejando agostados los campos, imposibilita su laboreo; pero es indudable que existe otra causa que determina el fenómeno que nos ocupa, pues no solo en las regiones en que escasea la lluvia se observa esa tendencia á abandonar el pátrio suelo y á emigrar á regiones más ó menos lejanas, no siempre en busca de trabajo, puesto que no hace mucho tiempo las autoridades de algunas capitales participaban á las de otras, que en sus respectivas jurisdicciones faltaban braceros y trabajadores de todas clases; varias son las provincias en que se nota ese crecimiento de emigracion, que empieza á ser alarmante, y que merece la pena de que el gobierno fije en él su atencion, procurando estudiar su causa y la manera de ponerle remedio, como dice con razon nuestro apreciable colega *La Mañana* que al ocuparse de tan grave asunto se espresa en estos términos:

«En varias ocasiones se ha ocupado la prensa en general de la espantosa emigracion á paises remotos de los habitantes de nuestras provincias marítimas. En busca de soñados tesoros, vemos desaparecer un dia y otro dia á un sinnúmero de hijos de las provincias del Norte, de Andalucía y de Cataluña. Todos los emigrantes se dirigen á las repúblicas de América, y allí perecen la mayor parte, debido á la inclemencia del clima. Los que sobreviven, sufren un gran desengaño, puesto que raro es el que encuentra la felicidad y bienestar con que soñaba. Y lo peor del caso es, que dejan en el mayor desconsuelo

á sus familias cuando son arrancados de la madre pátria por esos especuladores que sin cesar les mienten grandezas para su porvenir.

Aunque la emigracion á Oran y otros puntos de la Argelia es antigua, no obstante de poco tiempo á esta parte va tomando proporciones alarmantes, puesto que ya no se concreta á las capitales, como Alicante, por, ejemplo, sino que de varios pueblos de la marina como son Jábea, Denia, Benidorm y otros salen directamente multitud de personas deseosas de hacer fortuna como vulgarmente se dice.

El mal, como se ve reviste cada dia mayores proporciones y en cada provincia toma una forma distinta. Tal proceder indica claramente el atraso del pais del que se vé desaparecer paulatinamente un gran número de sus hijos, obcecados por halagadoras pero mentidas promesas.

Como el asunto de que nos ocupamos reviste una gravedad que á nadie se le puede esconder, es necesario buscar un remedio para atajarle de frente, cortarle de raiz y prevenir sus fatales consecuencias. Las innumerables familias que se quedan en la madre pátria abandonadas de sus padres, hijos y hermanos, se ven reducidas la mayor parte de las veces á la más espantosa miseria, acabando por perder la esperanza, que en algunos casos les alienta, al recibir la triste nueva del fallecimiento de sus deudos, ó al verlos regresar quizá en peor estado del que tenían antes de su partida.

Pues bien; si en España tuviéramos un Gobierno verdadero, amante de su pátria, protector de los ciudadanos, y que tuviese por principal mira la prosperidad del pais, procuraria desarrollar los ramos de riqueza que encierra esta desgraciada nacion; protegeria el comercio, desarrollaria la industria, daria vida á la agricultura, evitando de tal modo esa espantosa emigracion.

Mentira parece que en un pais que posee tanto terreno virgen, considerables extensiones sin cultivar, zonas inmensas completamente despobladas, industrias sin explotar, obras de interés general sin emprender, se vea privado, por la incuria del Gobierno, por su mala administracion y por su poco interés por el bien comun, de tantos hijos necesarios todos en la madre pátria, y que se exponen, con sus mal entendidas esperanzas, á labrar para si y para sus familias la mayor infelicidad.

El mal es grave, se aumenta de dia en dia, y se hace necesario pensar seriamente en él. De otra suerte, pueden sobrevenir graves consecuencias para esta desventurada nacion.»

Tambien nuestro estimado colega *El Graduador*, como era de esperar de su patriotismo, se adhiere á la indicacion que hicimos respecto á la necesidad apremiantísima que existe de construir en esta capital una cárcel que tenga condiciones de tal.

Tratando la cuestion con mucho acierto, hace algunas indicaciones que demuestran cuanto urge la realizacion de la mejora á que nos referimos.

Reciba, pues, nuestro colega las gracias por la importante cooperacion que ofrece, respecto á un asunto que á todos interesa igualmente.

Segun se nos participa por la carta que publicamos en el lugar correspondiente del presente número, el miércoles, 11 de los corrientes, se reunió en Orihuela el partido constitucional, bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon, al cual han convenido en proclamar su jefe nuestros correligionarios de aquel distrito, en sustitucion del malogrado D. Tomás Gapepon, que tan dignamente supo representar, durante su vida, los intereses de su ciudad natal y de sus amigos.

Aplaudimos sinceramente la resolucion de nuestros correligionarios de Orihuela y les enviamos por ella nuestros plácemes, pues han tenido la fortuna de encontrar un hombre de alta significacion política y de nobles condiciones de carácter á quien elegir por jefe.

El Sr. D. Salvador Perez Llacer, concesionario del nuevo viaje de aguas potables que ha de abastecer á esta ciudad, nos ruega recordemos, que el plazo que ofreció para la suscripcion de la toma de agua del indicado viaje, se cumple el dia 30 de este mes; segun se consigna en las bases publicadas por dicho señor en nuestro número correspondiente al dia 27 de Febrero último.

Lo que nos apresuramos á poner en conocimiento de todas las personas que puedan tener interés en adquirir esas aguas.

La diputacion provincial de Ciudad-Real, á propuesta del Sr. Rivas Moreno, ha rebajado á 2000 pesetas anuales la cuota que han de percibir los individuos de aquella comision permanente.

Hé ahí una economia tan equitativa como importante, y que de seguro será aplaudida por todos los que juzgan las cosas desapasionadamente, y no las miran al través del prisma de intereses privados.

Nuestro estimado colega y correligionario *Los Debates*, corres-

pondiente al jueves 12 del actual, ha sido denunciado. Pronto ha empezado el martirologio de nuestro querido cofrade, pues á los doce dias de su publicacion ha merecido ya los honores de una denuncia.

Mucho sentimos las molestias que los rigores del Sr. Mendo Figueroa ocasionan todos los dias á nuestros colegas de Madrid, y lamentamos sinceramente que *Los Debates* haya empezado tan pronto á sufrir esas molestias.

A consecuencia de la eleccion de senadores, quedan vacantes los siguientes distritos:

En la provincia de Albacete, Alcaraz.—En Alicante, Pego y Alcoy.—En Badajoz, D. Benito y Zafra.—En Cádiz, Algeciras.—En Córdoba, Hinojosa y Montilla.—En Gerona, Santa Coloma de Farnés.—En Granada, capital, primer distrito.—En Guadalupe, Capital.—En Guipúzcoa, San Sebastian.—En Huelva, Capital y Aracena.—En Huesca, Fraga.—En Leon, Villafranca de Bierzo y Ponferrada.—En Logroño, Santo Domingo de la Calzada y Torre-cilla de Cameros.—En Lugo, Sarriá y Villalba.—En Málaga, Vélez-Málaga.—En Murcia, Segundo distrito de la capital y Totana.—En Navarra, Tudela.—En Segovia, Santa María de Nieva.—En Sevilla, Ecija y distrito de San Vicente de la Capital.—En Soria, capital.—En Zamora, Alcañices.—En Zaragoza, Almunia.—En Baleares, Palma de Mallorca.

Los diputados que pasan al Senado como senadores vitalicios ó electivos, son los Sres. Estrada, Campos de Orellana, Hurtado, Ruiz Tagle, Martel, Mena y Zorrilla, Shee Saavedra, Riquelme (D. José Luis), marqués de Villamejor; Lasala, Sanchez Arjona, Gomez y Gonzales, Ruata, marqués de Montevirgen, marqués de San Carlos, Cardenal, marqués de Vallejo, Lopez (D. Matias), conde de Pallarés marqués de Laríos, Melgarejo y Flores, Ródenas, Muguro, Mon, conde de Torreanz, Primo de Rivera (D. Fernando), marqués del Saltillo, Aceña (D. Benito), general Reina, Valero y Algora y Rodriguez Rubí.

Treinta diputados pasan á formar parte del nuevo Senado por distintos conceptos y casi todos pertenecen á la mayoría. Hay que proceder á nueva eleccion en treinta distritos por lo tanto.

¿Se verificarán estas nuevas elecciones por sufragio universal tambien despues de constituido el alto cuerpo?

Es de suponer que así se haga, y el gobierno, que en la pasada legislatura se despachó á su gusto en contra del sufragio universal, dará el curioso espectáculo de practicar lo que reprueba y de mandar lo que abomina.

NOTICIAS GENERALES.

El jueves por la mañana á las ocho y cuarto llegaron á Madrid el archiduque Raniero y su señora. Esperaban en la estacion S. M. el Rey y A. R., acompañados de las señoras marquesas de Santa Cruz y de Calderon y del gobernador civil de la provincia.

—A últimos del mes actual empezarán á repartirse los diplomas de los expositores premiados en la Exposicion de Filadelfia.

—A las cinco de la mañana fondeó el miércoles en el puerto de Cádiz el vapor-correo *Ciudad-Cordal*, procedente

de la Habana, con la correspondencia pública y de oficio y 208 pasajeros.

—En Bolsa cerró el jueves el consolidado á 11-25 al contado y fin de mes, bonos á 56-50, billetes hipotecarios á 100-50, cupones á 77, obligaciones interiores del Banco á 86-50, é id. exteriores á 86.

—En la mañana del miércoles regresó á esta capital el señor duque de la Torre, acompañado del Sr. Leon y Llerena y su familia.

—En breve saldrá de la córte para Roma el Sr. Rampolla, secretario de la Nunciatura en Madrid.

—Mad. Ratazzi ha visitado el instituto de Málaga, habiendo salido á recibirla el claustro de profesores, rogándole que como doctora en ciencias le presidiera en aquellos momentos.

—Los principales productores ó cosecheros de aceite de oliva de la provincia de Valencia han dirigido una solicitud al ministro de Hacienda pidiendo que se aumenten los derechos de importacion señalados á los aceites de algodón actualmente.

—El Sr. duque de Sexto estaba el miércoles algun tanto mas aliviado.

—Ha sido nombrado plenipotenciario de España en Rusia el señor marqués de la Ribera.

—El 20 ó 21 de este mes llegará á Cádiz en el vapor del mismo nombre, procedente de Filipinas, el general Malcampo.

—El número de botellas que cuenta la exposicion vinícola aproximadamente es de 600.000.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Orihuela 12 Abril de 1877.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Nunca como hoy que una política desorganizadora por sistema, amenaza la existencia de los grandes partidos que son la base de las instituciones, deben estos dar muestras de su vitalidad y de su independencia.

El partido constitucional de Orihuela las dió ayer muy grandes al reunirse con el objeto de felicitar al señor don Trinitario Ruiz Capdepon, elegido unánime y espontáneamente como su jefe y representante en el distrito.

Muerto nuestro inolvidable amigo el Ilmo. Sr. D. Tomás Capdepon, sus dotes inestimables y generales simpatías que vivirán eternamente en la memoria y en el corazón de los hijos de este pais, hubieran hecho difícil la sustitucion si el partido constitucional no hubiera contado en sus filas al hombre que hoy le reemplaza.

Orihuela no podia avenirse á ser representada por otro que no fuera uno de sus hijos, puesto que entre ellos tiene tantos que la honran con su ilustracion y sus altísimas prendas. Y si en esto siguieran nuestro ejemplo todos los pueblos y todos los partidos políticos, es seguro que estinguida la raza de esos diputados de conocido nombre que son la polilla de todas las Cámaras, no se verían mas de una vez pospuestos á miras personales los altos intereses de la pátria ni pasaria por tan duras pruebas la verdad del sufragio, base de todas las instituciones liberales.

La reunion fué numerosa: componíanla mas de cien personas, y á ella asistieron comisiones de todos los pueblos del distrito.

Dada cuenta por el Sr. D. José Maces del objeto de la reunion, usó de la palabra el Sr. Ruiz, espresando en un

la cruz redentora á que se abraza; y la tabla á que se ase en el triste naufragio de la vida, y el trascurso de los tiempos ha convertido en timbre y preclaro lo que antes fué signo de esclavitud é ignominia.

Ved ahí las consecuencias de la civilizacion: Naciones ricas é instruidas poblaciones hermosas abastecidas de todo lo que la tierra produce, campos bien cultivados, anchos y expeditos caminos, fábricas asombrosas y los hombres uniéndose en el diario y fraternal consorcio del comercio.

Si así proceden las naciones que más perjudicadas salieron cuando la próbida Naturaleza hizo la reparticion de sus dones, ¿á qué no estará obligada España, que reúne las condiciones todas que repartidas vemos por la demás superficie europea? Aquí donde tenemos tierra fecunda y agradecida que devuelve con creces el más mínimo sacrificio, cielo beneficioso y próspero para toda clase de producciones, abundantes y copiosos rios que distribuyen por doquiera el raudal de sus aguas, y en nuestros hermanos idoneidad intelectual para dedicarse con aprovechamiento á las faenas, y resistencia corporal para darles cima y cumplimiento, debemos aspirar á lo que otros ni á intentar se atrevieron, y podemos estar seguros de obtenerlo. Por desgracia, las contiendas civiles tan mortíferas al pais, han traído conturbada y sin calma á España, que atenta solo por una parte á añadir combustible á la hoguera de la discordia, y por otra á apagarla, háse visto precisada á dejar á un lado toda empresa, aun cuando fuese necesaria é indispensable. Hízose la paz, en bien de todos, y se ha trata-

do y se trata de remediar los añejos males, que no por lo antiguos han degenerado en crónicos, y cuéntase con estirarlos si, tenazmente, y con constancia, á ello nos dedicamos.

Que nosotros nos hallamos convencidos de las superiores cualidades de España para luchar con ventaja en el universal certámen, no hay á que decirlo, puesto que es sentimiento general y unánime. En especialidad, cuando se habla de nuestra produccion vinícola, no consentimos que se ponga en duda la abundancia y bondad de nuestros productos, y aseguramos que exceden en mérito y baratura á los de los demás paises. ¿Es acaso un patriótico optimismo el que así nos inspira? No; y, sin embargo, como se nos pidiese que demostráramos con datos fehacientes la exactitud de nuestras afirmaciones, nos veríamos obligados á desistir de ello. No hay estadística acerca del particular, no sabemos qué vinicultores tiene España, no sabemos dónde se produce cada variedad de vino, no sabemos porque procedimientos se obtiene, no sabemos cuál es su precio, no sabemos qué condiciones higiénicas y químicas los distingue. Solo sabemos que España produce mucho vino y muy bueno, y esto no es saber gran cosa. Ensayos recientes, como el de la Exposicion de Viena de 1873, en que España fué colocada en el primer lugar de la seccion primera, han dicho á Europa cuán importante es en nuestro pais este ramo de la produccion; pero esto no basta para que el comercio se aproveche de las ventajas que ofrecemos al consumidor, y para que nuestros productores obtengan los resultados

gar á que tienen derecho en el resumen general de la industria, era tambien conveniente traerlos á cuenta, y así se ha dispuesto reservándoles una seccion propia.

Reunir en un libro tan preciosas noticias, ordenarlas de modo que fácilmente las hallase el consumidor y entregarlas á los ávidos ojos del comercio, era prestar á la vinicultura española un eminente servicio, librar á muchos productores de la intervencion actualmente indispensable del extractor, facilitándole los medios de aumentar sus ganancias y mejorar sus caldos, y poniéndole en contacto con los mercados todos del mundo.

El Gobierno ha querido que las notabilidades francesas, inglesas, alemanas y austriacas más distinguidas en la enología, acudiesen á nuestra Exposicion en concepto de jurados, y este nuevo caso, no repetido en ningun otro certámen, ha de producir el incalculable efecto de que serán en sus respectivas naciones anuncios vivientes de nuestros productos y trompetas de la fama de su mérito y baratura, con lo cual desde luego contamos, así como con el asombro que ha de producirles el maravilloso espectáculo de nuestra riqueza vinícola.

Bien se echa de ver en cuantas medidas ha adoptado el ministerio de Fomento, para llevar á cabo el pensamiento de la Exposicion, la poderosa iniciativa de un ilustrado hombre, á cuyo esfuerzo incansable debe España gran porcion del desarrollo que en recientes dias van adquiriendo sus intereses materiales,

elocuente y sentido discurso, sus nobles propósitos y el sentimiento de profunda gratitud de que se hallaba poseído. Contestáronle en breves pero elocuentes frases los Sres. D. Julian de Torres, D. Federico Javaloy D. Antonio Esquer y D. Tomás Soler, haciendo resaltar en sus palabras los afectos de la mas franca cordialidad. Fundadas todas las aspiraciones en una sola, cual es la defensa de los intereses materiales del pais y de la idea política que el partido representa, sacrificada á tan caros objetos toda diferencia de apreciación y toda reserva personal, pequeñas nubes que oscurecen momentáneamente las sociedades y hasta las familias, el partido constitucional del distrito de Orihuela compacto y unánime demostró ayer que cuenta en su seno con elementos sobrados para emancipar al pais de esas tutelas políticas, especie de patronatos familiares que han hecho de nuestra querida patria el eterno vínculo del caciquismo y de la ambición personal.

Dióse por terminada la reunion con el nombramiento del Sr. Maceres para presidente del comité en sustitucion del difunto Sr. D. Ramon Boufiel y con el ingreso en el mismo de los Sres. Esquer y Javaloyes.

Llamado el Sr. Ruiz á Valencia por las atenciones de sus negocios particulares sale hoy para dicho punto llevando seguramente en su espíritu una viva emoción y un grato recuerdo de las simpatías que ha sabido inspirar á sus paisanos y correligionarios, en los que deja íntimamente arraigada la convicción, de que él es el llamado á levantar á Orihuela de la postracion en que la tienen sumida sus propios infortunios y los infortunios generales de la patria.

Ruego á V. señor Director, dé cabida en su ilustrado periódico á estos mal trazados renglones y será otra prueba de amistad á que le quedará reconocido su affmo. amigo S. S. Q. S. M. B., Adolfo Clavarrana.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Cancillería.—Discursos pronunciados con motivo de la entrega por monseñor Cattani del breve pontificio que le acredita en calidad de nuncio apostólico cerca de Su Majestad el rey.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando á D. Leon Cenarro y Marin, magistrado de la Audiencia de Barcelona á igual plaza de la de las Palmas.

Otro trasladando á D. Luis Conzaga del Mármol y Berben, magistrado de la Audiencia de Granada, á igual plaza de la de Barcelona.

Otro nombrando á D. Arsenio Ramirez de Orozco, magistrado de la Audiencia de Granada.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la recaudacion de las contribuciones de inmuebles y de subsidios.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden recomendando la adopcion del aparato Cazorla para tallar quintos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 11.—Un decreto imperial que ha sido comunicado hoy al Parlamento alemán, concede al príncipe de Bismarck licencia hasta agosto próximo, quedando el Sr. Bulow encargado de los negocios extranjeros del imperio.

El Sr. Hoffman se encarga de la Gobernacion del mismo, y el Sr. Camphausen de los asuntos de Prusia.

París 11 (10:50 mañana).—Se confirma la noticia de que Turquía rechaza el protocolo y la declaracion de Schouvaloff.

Viena 11.—Se anuncian movimientos de tropas rusas.

La situacion es grave, pero aún no se considera desesperada.

San Petersburgo 11.—El Diario de San Petersburgo dice que, en vista de las decisiones de Turquía, es necesaria una nueva deliberacion de las potencias.

Berlin 11.—El príncipe de Bismarck marchará mañana á su palacio de Narnzin, en uso de la licencia que se ha concedido de Emperador.

Amberes 11.—Con motivo de la eleccion de un senador del partido católico, han ocurrido aquí serios desórdenes.

Nueva-Orleans 11.—Se han retirado las tropas federales de la Carolina del Sur, de órden del gobierno de Washington.

San Petersburgo 11.—El periódico el Golos dice que si las hostilidades entre Turquía y el Montenegro se rompen, Rusia se verá en caso necesario de hacer avanzar sus tropas.

Bruselas 11.—El periódico Le Nord, órgano oficioso del gobierno ruso, dice que el ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Derby, ha manifestado á la Puerta que no puede contar con Inglaterra en el caso de un conflicto.

GACETILLAS.

Ultima remesa.—La última remesa que se ha recibido en esta capital, de vinos de la provincia para remitir á la exposicion de Madrid, fué la verificada desde el pueblo de Petrel, por D. Gabriel Maestre y Perez consistente en un cajon de botellas que contenian ocho clases de vinos.

Y siguen las quejas.—Los vecinos de la calle de Zaragoza, se quejan y con justa razon, de que por la comision de ornato, se han arrancado las aceras de piedra que existian antiguamente en dicha calle, lo cual hace que aquella via se halle completamente intransitable.

¿Se propone el Ayuntamiento dejar en tal estado la mencionada calle? en tal caso deberia devolver á los vecinos las baldosas que les costaron su dinero y con las cuales podrian reponer la antigua acera.

Hay cosas, que verdaderamente no se comprenden.

¿Y esos gánguiles?—Seguimos recibiendo quejas para que las trasmitamos á quien corresponda, acerca del repugnante aspecto y de la peligrosa vecindad que ofrecen los gánguiles varados en la esplanada del Babel y junto al verdadero del contramuelle en donde sirven de nido á ciertas aves que depositan en ellos ojetos inmundos y que inficiona aquellos contornos.

¿Qué interés puede haber en no destruir y aprovechar los restos repugnantes de unos barcos que solo sirven de estorbo á los transeuntes? Lo ignoramos, pero debe ser muy grande cuando así se desatienden las quejas de la prensa, y las fundadas reclamaciones de los que se ven obligados á transitar por aquel sitio.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Concedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 16 del presente Abril, y en él

se sirven con esmero y aseo, á los siguientes

PRECIOS.

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa. 48 rs.
Id. sin ropa. 40 »
Abono de nueve baños, con ropa. 40 »
Id. sin ropa. 32 »
Un baño de ducha ó chorro, con ropa. 6 »
Id. sin ropa. 5 »
Un baño, con ropa. 5 »
Id. sin ropa. 4 »
Salvado para el baño. 1 »
Jabon para el baño. 1 »

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente.—Tambien se sirven baños con agua del mar.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice, que un caballero, se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe, ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentoso, el mejor que posiblemente puede usarse para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes. Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

Jamones.—Se venden, superiores, en la calle de San Fernando, 18, almacén.

Queso.—Lo hay superior de bola hamburguesa á 12 reales kilogramo. San Fernando, 18, almacén.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Realenta Arábiga.

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pilulitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curanúm. 65.314.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan sólo algunos meses de vida.

Curanúm. 63.476.—Saint-Romain-des Iles, 27 de Noviembre.—La Realenta Du Barry ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Curanúm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Realenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—

Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Realenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Realenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GÉNEROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Acero de Trieste, Azúcar b. s. floret, Cacao Caracas, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Includes exchange rates for London, Paris, Marsella, Madrid, Barcelona, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 1/2 por 100. Moneda francesa, al 3 1/4 beneficio.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Observaciones. Includes items like Aceite del país, Algodón, Almendra, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer

ENTRADOS.

De cabotaje. Vapor Hispalis, de 860 ts., c. J. Maguregui, de Vigo con efectos. Laud Buenagua, de 28 ts., patron J. R. Meseguer, de Torrevieja, con 28.000 kils. sal á D. J. Mas. Goleta Valenciana, de 115 ts., capitán J. Vaello, de Cádiz, con 235 tercios tabaco.

DESPACHADOS.

Vapor Hispalis, de 860 ts., c. J. Maguregui, para Málaga y escala con efectos.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEHOY.—San Pedro Gonzalez. SANTO DE MAÑANA.—Santa Basilia.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 13, 9-35 noche. Rusia cree única solucion guerra. Redoblánse aprestos militares. «Iberia» importante artículo actitud constitucionales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Gato del Asalto, 25.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de usos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

JARABE PECTORAL

DE

HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE.

Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pleuresia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.

Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesion orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que más víctimas ocasiona.

